



**Tribunal Electoral
del Deporte Federado**

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO

INFORMA:

Que derivado de la celebración de los eventos eleccionarios programados para el día sábado 05 de abril del presente año, es necesario brindar la siguiente información:

- Todas las personas que concurrirán a los eventos eleccionarios deberán tomar en cuenta que el parqueo será únicamente en el Parqueo 7 de diciembre.
- El ingreso al Palacio de los Deportes será exclusivamente para las personas que aparezcan en el padrón electoral o candidatos de las planillas y demás personas interesadas según el Reglamento de este Tribunal, así mismo, podrán ingresar únicamente en el horario establecido para el evento eleccionario correspondiente para el cual fueron convocados.
- Las personas menores de edad podrán ingresar en acompañamiento de un tutor o representante legal.

Agradecemos su comprensión.

Ciudad de Guatemala 01 de abril del 2025